

que tienen a Mendados los Valdios embarazando
quito de Genaro de Ganados entran en ellos en lo que
lo experimentan los Ganaderos de esta ciudad notable por
juicio por lo que suplica a esta S^{ra} Señoría a ser
de a otros sus vecinos por estas exposiciones del
goce que expresan en el pedimento que en este
Ayuntamiento se aviere de algunos de dichos
Ganaderos por lo que contradize lo acordado
por esta ciudad ablando con la modestia que debe vago
la misma protesta de los daños por juicios y me
nos casos que tubieren otros Ganaderos y suplica
al señor Correo mande se le de por testimo
nio lo acordado en esta razon y desta
Contradicion, Como tambien lo actuado en esta
Dependencia Cuios autos pasan ante el presente
C^o para los efectos que le conbengan = Para
la ciudad entendida la contradicion hecha por el
D^o Dn. Gomez Claudio Joseph de Guemara
teniendo vuelta esta materia y caso que con
tra la ordenanza se pexa Judique a algun vecino
Ganadero, suplica al S^o Correo que administran
do justicia Como acostumbra los atienda para
que no se les pexa Judique En manera alguna

